



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000375-02**

*Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para conseguir que se dé servicio diario de transporte público a León a los vecinos del municipio de Cebanico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000375, formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para conseguir que se dé servicio diario de transporte público a León a los vecinos del municipio de Cebanico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la PNL-375, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para conseguir que se dé servicio diario de transporte público a León a los vecinos del municipio de Cebanico.

Se formula la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, en el marco del proceso de reorganización de los servicios de transporte público que se está llevando a cabo, continúe realizando las gestiones oportunas para incrementar los servicios de transporte de los vecinos del municipio de Cebanico con León."**

Valladolid, 3 de mayo de 2013.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo